

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Miércoles 14 de Febrero de 1906

Núm. 1.908

A NUESTROS ABOGADOS

Tenemos el gusto de participar a nuestros abonados que la redacción, administración e imprenta de El "Defensor de Córdoba," se han trasladado a la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Notas políticas

Ha decidido el señor Costa retirarse de la vida pública, dedicando sus años últimos al cuidado de su quebrantada salud. Y al despedirse anteayer de los que acudieron al mitin en que trazó lo que podemos llamar su testamento político, les aconsejó que prefirieran las conferencias en los Ateneos a los discursos en los mitines. Es decir, que hizo la condenación del género de oratoria y propaganda, en cuya práctica ha muerto políticamente hablando.

Con su retirada, el señor Costa, deja desamparados a los agitadores que utilizaban su nombre prestigioso para congregar al pueblo.

Las modificaciones introducidas en el dictamen del proyecto sobre las jurisdicciones son de poca importancia.

Hay una de interés al artículo 10, que defendió elocuentemente el conde de Esteban Collantes.

Modificada por el señor Grouzard, fué aceptada por el Senado.

Por la enmienda aprobada se dispone que en los delitos conexos, ataques al Ejército y a la Patria en un mismo acto o escrito, conocerán primeramente los tribunales militares, para juzgar el delito que á ellos afecta, y luego, para el otro delito, conocerán los tribunales civiles.

De este modo se tiende á evitar el conflicto de jurisdicciones.

En el día de ayer se ha ocupado el Sr. Moret de confeccionar la candidatura para la Comisión que en

el Congreso ha de entender en el proyecto de jurisdicciones.

Quiere el Gobierno que hoy sea nombrada la comisión y que hoy mismo emita dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado, para que á ser posible, el próximo jueves comience la discusión.

Los diputados ministeriales que se hallan ausentes de Madrid han sido llamados por telégrafo para que estén hoy de regreso y asistan á la reunión de secciones del Congreso.

El art. 10 del proyecto de ley de jurisdicciones ha sido aprobado con esta adición:

"Cuando se cometieron al mismo tiempo dos ó más delitos previstos en esta ley, pero sujetos á distintas jurisdicciones, procederá primero la del fuero de Guerra á instruir la causa por los hechos penados en los artículos 5.º y 6.º, y una vez dictada en ella sentencia firme, remitirá al Tribunal ordinario testimonio de los antecedentes necesarios, para que éste proceda al castigo del delito ó delitos que especialmente le estén atribuidos."

Comisión provincial

Sesión del día 10

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar en el sentido de que proceda desaprobar la suspensión decretada por el alcalde de Aguilár del acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo á la designación de los alcaldes de barrio y suplentes.

Declarar nulas las elecciones de Concejales verificadas en la villa de Luque el día 12 de Noviembre último.

Confirmar el ingreso ordenado por el señor Gobernador de Francisco Barbudo Anchilerga en el departamento de dementes del Hospital de Agüdos.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que destine al taller de carpintería de dicho Establecimiento las maderas utilizables que apuntalaban las columnas del patio.

Rogar al Gobernador civil que autorice el pago con preferencia y sin sujeción al orden establecido del material de todas las dependencias de la

corporación correspondiente al primer trimestre del año actual.

Aprobar la adquisición de ropas necesarias para los acogidos en la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del mes corriente.

Solicitar del Gobernador civil que manifieste si los pueblos interesados en la construcción de caminos vecinales han consignado ó nó en sus presupuestos de este año cantidades por el concepto de saldo contra ellos para la construcción de dichos caminos y en su caso cuáles son las mismas consignadas; preguntar á la Contaduría si estos mismos pueblos ha verificado algun pago por antedicho concepto.

Retirar la garantía á todos los pueblos que no hallan cumplido el anterior requisito é invitar á los pueblos á cuyos términos afectan los caminos incluidos en el contrato para que contribuyan con el cincuenta por ciento á las construcciones y con respecto á la garantía de los caminos de Castro del Río á Cañete de las Torres y de Bujalance á Valenzuela solicitados para remediar la crisis obrera de Castro y Bujalance garantizarlos si dichos pueblos se comprometen á abonar la parte que les corresponde.

Solicitar del señor ministro del ramo la inclusión en el plan de caminos vecinales ano que uniese en las inmediaciones de Lucena las carreteras de Cuesta del Espino á Málaga y de Montoro á Rute garantizando la Diputación en igual forma que los anteriores.

Nombrar auxiliar temporero de la sección del Censo electoral á don Bartolomé Polo Perez, y

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio Molina Bravo.

Sesiones parlamentarias

Día 13 de Febrero

SENADO

Arana pregunta al Gobierno si es lícita la propaganda pacífica dentro de la unidad nacional de las ideas regionalistas.

Encuentra el orador confuso lo proyectado en el artículo 2.º del proyecto de la ley de represión de los delitos contra la patria y el Ejército, y pide al Gobierno que exponga su criterio sobre el alcance de esta disposición.

Trujillo anuncia al ministro de

la Gobernación una interpelación acerca de la política seguida por el Gobierno en la provincia de Cáceres.

Denuncia la existencia de aquella provincia de un secretario de gobierno que, desempeñando el cargo de gobernador accidentalmente, concurría al Casino á jugar á los prohibidos, y esto—agrega—lo sabe el gobierno.

Y no es esto solo, pues se persigue de una manera inicua á hombres honrados.

En tiempos del señor Maura fueron respetados los alcaldes de dicha provincia, y actualmente son perseguidos, pudiendo decir que hallándose en el Poder el partido liberal no puedo defender á mis correligionarios.

Si se continúa tal política, mis amigos se verán obligados á pasar al campo republicano.

El marqués de Barzanallana apoya una proposición de ley prohibiendo se imponga recargo alguno á los contribuyentes mientras no haya transcurrido el trimestre correspondiente.

Extensamente se ocupa de los inconvenientes de tales recargos y de las Agencias ejecutivas, que en nada favorecen los intereses del Tesoro y en cambio lesionan á los particulares.

Y ruegan al ministro de Hacienda que no dicte reglamento alguno sin dar cuenta de ellos al Parlamento, pues, por regla general, los reglamentos suelen ser antítesis de las leyes.

El ministro de Hacienda le contesta, manifestándole que en España no se puede hacer lo que desea el marqués de Barzanallana, pues, desgraciadamente, en nuestro país se aguarda á última hora para pagar las contribuciones é impuestos.

Y expresa que por referirse la proposición del orador á una modificación de contribuciones, esta Cámara no puede entender de ella antes que el Congreso.

Después se aprueban definitivamente los proyectos de ley concediendo el ascenso inmediato al general de brigada don Diego Ollero y el relativo á la represión de los delitos contra la patria y el Ejército.

Antes de aprobarse este último

proyecto salvan sus votos el marqués de Seoane y el señor Sará.

Leído el dictamen sobre el proyecto de ley, autorizando al Gobierno para reformar los aranceles de Aduanas, y abierta discusión sobre la totalidad, el señor Ruiz de Velasco le impugna.

CONGRESO

Garay se ocupa de la grave crisis que atraviesa la clase obrera de Madrid, examinándola y haciendo resaltar que hay más de 10.000 obreros parados.

Romanones reconoce la existencia de dicha crisis y la expone claramente; el capital se ha retraído ante las exigencias—légítimas creó yo—dice el ministro—de los obreros que han hecho subir á 40 pesetas el precio del pie de construcción.

Vicenti rebate las afirmaciones que sobre el florecimiento de la Hacienda municipal madrileña hizo ayer el señor marqués de Portago. A las palabras del alcalde de Madrid replica gallardamente el marqués de Portago.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley municipal. El señor Pi y Arsuaga consume el tercer turno contra la totalidad y se levanta la sesión.

ACLAREMOS

Por tratarse de don Antonio Zurita Varo, amigo á quien tengo en último grado de estimación, voy á hacer ésta, que más que aclaración periodística, es una satisfacción amistosa, sin el propósito de que mi buen amigo me la agradezca.

Al telegrafiar á EL DEFENSOR el día 5 del actual, á las 7 de la tarde, que el nuñca bien hora lo señor Conde de Cañete de las Torres, se oía en traba agonizante, no me equivoqué, puesto que mi información la hice desde la calle y desde que yo me enteré del gravísimo estado del enfermo, hasta que deposité el telegrama transcurrieron, como es natural, 15 ó 20 minutos, en cuyo espacio de tiempo falló, indudablemente, el señor Velasco.

Marcando mi reloj las 7 y 25, se me aseguró, por personas que parecían bien informadas, que aún vivía el señor Conde, y esto ocurría 25 minutos des-

418 MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

que se llamaba Fernando le debía de haber hecho alguna mala obra tan pesada cuando lo mostraba el término á que le había conducido: todo lo cual se ha confirmado después acá con las veces, que han sido muchas, que el ha salido al camino, unas á pedir á los pastores le den de lo que llovan para comer, y otras á quitárselo por fuerza; porque cuando está con el accidente de la locura, aunque los pastores se lo ofrecen de buen grado, no lo admite, sino que lo toma á pañadas; y cuando está en su seso le pide por amor de Dios cortés y comedidamente, y rinde por ello muchas gracias, y no con falta de lágrimas; y en verdad os digo, señores, prosiguió el cabrero, que ayer determinamos yo y cuatro zagales, los dos criados y los dos amigos míos, de buscarle hasta tanto que le hallémos, y después de hallado, ya por fuerza, ya por grado, le hemos de llevar á la villa de Almódovar, que está de aquí ocho léguas, y allí le curaremos, si es que su mal tiene cura, ó sabremos

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 419

qué es cuando está en su seso, y si tiene parientes á quien dar noticia de su desgracia. Esto es, señores, lo que sabré decir de lo que me habéis preguntado, y entendido que el dueño de las prendas que hallastes es el mismo que vistas pasar con tanta ligereza como desnudez (que ya le había dicho don Quijote como había visto pasar aquel hombre saltando por la sierra); el cual quedó admirado de lo que al cabrero había oído y quedó con más deseo de saber quien era el desdichado loco, y propuso en sí mismo que ya tenía pensado de buscarlo por toda la montaña, sin dejar rincón ni cueva en ella que no mirase hasta hallarle: pero hizo lo mejor la suerte de lo que él pensaba ni esperaba, porque en aquel mismo instante pareció por entre una quebrada de una sierra, que salía donde ellos estaban, el manco-bote que buscaban, el cual venía hablando entre sí cosas que no podían ser entendidas de cerca, cuanto más de lejos. Su traje era cual se ha pintado, sólo que

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 422

menester buscarle, buscarle con la diligencia posible; y cuando vuestra desventura fuera de aquellas que tienen cerradas las puertas á todo género de consuelo, pensaba ayudaros á llorarla y á planirla como mejor pudiera, que todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela dellas; y si es que mi buen intento merece ser agradecido con algún género de cortesía, yo os suplico, señor, por la mucha que veo que en vos se encierra, juntamente os conjuro por la cosa que en esta vida más habéis amado ó amáis, que me digáis quien sois, y la causa que os ha traído á vivir y á morir entre estas soledades como bruto animal, pues moráis entre ellos tan ajeno de vos mismo cual nuestra vuestro traje y persona; y juro, añadió don Quijote, por la orden de caballería que recibí, aunque indigno y pecador, y por la profesión de caballero andante, que si en esto, señor me complacéis, de serviros con las veras á que me obliga el ser quien soy, ora remediando vuestra desgracia si tiene re-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 415

del sol, de tal suerte que apenas le conocimos, sino que los vestidos, aunque rotos, con la noticia que dellos teníamos, nos dieron á entender que era el que buscábamos. Saludádonos cortésmente, y en pocas y muy buenas razones nos dijo que no nos maravillásemos de verle andar de aquella suerte, porque así le convenía para cumplir cierta penitencia que por sus muchos pecados le había sido impuesta. Rogámosle que nos dijese quien era; mas nunca lo pudimos acabar con él: pedimosle también que cuando hubiese menester el sustento, sin el cual no podía pasar, nos dijese dónde le halláramos, porque con mucho amor y cuidado se lo llevaríamos; y que si esto tampoco fuese de su gusto, que á lo menos saliese á pedirlo y no quitarlo á los pastores. Agradeció nuestro ofrecimiento, pidió perdón de los asaltos pasados, y ofreció de pedillo de allí adelante por amor de Dios sin dar molestia alguna á nadie. En cuanto lo que tocaba á la estancia de su habitación,

pués de depositado el despacho telegráfico.

Al redactar la carta que en la noche del día 6 envié a EL DEFENSOR a las 8 y en vista de que años daban como cierto el fallecimiento del señor Conde, mientras otros lo negaban, decía yo: «Procuraré» informarme bien para no dar una noticia que pudiera resultar falsa, tratándose de esta clase de enfermedades.

Decía en mis cuartillas «procuraré», y no «procuré» como después aparece en EL DEFENSOR. El señor director tendrá la bondad de revisar mis cuartillas y hacer la correspondiente rectificación, pues creo, sencillamente, que se trata de un error de imprenta.

Y decía «procuraré», por que pudo muy bien el ilustre Conde sufrir un ataque de disnea ó un colapso y resultar falsa la noticia que yo diera del fallecimiento, teniendo en cuenta que la recogía en la calle.

El amigo Zarita ha publicado en el Diario de Córdoba del 10 del actual una aclaración á la que contesto cumplidamente en la presente.

Mi buen amigo sabe que el reloj oficial de este pueblo anda como quiere se atrasa y se adelanta con una deplorable frecuencia, así, que no lo extrañará el que entre la hora de la oficina telegráfica y la de mi reloj (que va con el de la iglesia) existiera mucha diferencia.

Para terminar: A las ocho de la noche del día 5 pregunté á un criado del conde si era cierto que éste señor había fallecido y me contestó:—Ahora poco há.

Con lo dicho comprenderá mi apreciable amigo don Antonio Zarita, que en mi información no hubo el más remoto intento de desvirtuar ó desmentir la suya; y que tanto una como otra son verdaderas, teniendo en cuenta las distintas fuentes de que proceden.

A. Arévalo.

N. de la R.—El original decía *procuraré* y se puso *procuré* para no dejar la carta dividida en dos mitades como venía.

La Princesa Ena de Battenberg

Han sido inútiles todas las precauciones. En París enorme, donde de todo el mundo vive olvidado, no han podido pasar inadvertidas las Princesas de Battenberg.

Las Princesas llegaron á París, y las personas de su suite y los encargados y dependientes del Hotel Saint-James anunciaron que al día siguiente partirían, por la noche, para Londres.

Y al día siguiente cundió la noticia de que habían salido para Calais, donde debían tomar el *steamer* que había de conducirlos á la Gran Bretaña, en uno de los trenes rápidos de la mañana.

Durante dos días creyó todo París que la Princesa Batriz y la Princesa Ena se hallaban ya en la capital de la Gran Bretaña.

Pero un periódico londinense deshizo el error en que las gentes estaban, y las augustas damas viéronse de pronto asediadas por todos los *fournisseurs* de París.

No hubo gran *modisto* de la rue de la Paix que no acudiera al hotel para ofrecer sus servicios, ni gran casa de ropa blanca que no pusiera en juego todas sus influencias y todas sus habilidades para llegar hasta las augustas damas.

Por allí desfilaron los grandes joyeros, los principales zapateros, las sombrereras más reputadas y París en masa.

Todos aspiraban á lo mismo: á contribuir á la confección del *trousseau* de la futura Reina de España.

Los *modistos* dijeron que iban de parte de la Duquesa de Connaught; los joyeros aseguraron que entre su clientela figuraba Eduardo VII; las casas de ropa blanca afirmaron que eran proveedoras de la Zarina de todas las Rusias; las sombrereras pretendieron haber confeccionado todos los sombreros de la Emperatriz Eugenia; y el asedio continuó y el asalto se hizo intolerable.

El respetable lord Cecil y la dama que acompaña á las Princesas no se dieron punto de reposo, y todas las órdenes y todas las consignas transmitidas á los dependientes del hotel resultaron inútiles.

La única manera de salvar ese asedio era huir de París.

Las Princesas de Battenberg lo han comprendido así, y se han trasladado á Versalles, al Hotel des Reservoirs, donde estarán el tiempo que aún permanezcan en Francia.

Allí permanecerán hasta los últimos días de Febrero.

Muchos días sientan á su mesa á distinguidas personalidades de la colonia inglesa y de la aristocracia francesa.

Por las mañanas ó por las tardes van á París, en un elegante automóvil, para visitar diferentes establecimientos de los más importantes de la capital, donde se confeccionarán las galas, que serán lujosísimas que han de formar el espléndido *trousseau* de la futura Reina de España.

Las horas que pasan en Versalles las emplean en interesantes paseos por sus hermosísimos jardines y por su bosque incomparable.

Las augustas damas guardan riguroso incógnito. La Princesa Beatriz usa el título de Condesa de Carisbrooke.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

| | Reales |
|---------------------|-------------|
| Aceite fresco | 44 1/2 á 45 |
| Trigo duro | 56 |
| Id. blanquillo | 56 |
| Cebada | 33 á 34 |
| Habas estellanas | 62 |
| Garbanzos tiernos | 115 á 130 |
| Id. duros | 86 |
| Escafia | 00 |
| Harina blanca extra | 20 1/2 |
| Id. id. corriente | 19 3/4 |
| Id. recia acomolada | 20 3/4 |
| Id. id. superior | 20 1/2 |
| Id. id. corriente | 20 1/4 |
| Id. id. tercera | 18 |
| Cabezuela caudal | 14 |
| Salvado | 12 |
| Hoja | 10 |
| Cabezuelo recio | 12 |
| Salvado | 10 |
| Hoja | 6 |

Valores públicos

Madrid 13.

4 por 100 interior, 79'65.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 415'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 375'50.—Cheque vista París, 20'80.—Id. Londres, 30'40.—Oro Alfonso, 00'00.—Idem antiguo, 00'00.—Idem isabelino, 00'00.

AGRICULTURA PRACTICA

CULTIVO DE LA CEIBA

Hasta hace pocos años solo se concedía importancia á las formaciones pilosas vegetales del algodón; pero últimamente se ha utilizado la borra de otro vegetal, del «*ediacandro*» ó «*ceiba*» que prospera en la mayoría de los países y que se conoce con el nombre de *kapok* que le dan los malayos. Esta borra envuelve las semillas que están en el interior de los frutos ó cápsulas y presenta un principio de lignificación que le hace propia para el relleno de sillas, almohadones, etc.

El árbol que produce estos frutos alcanza un gran desarrollo y una altura de treinta metros. Crece sin que se le haya de cuidar y da una excelente madera. Como se adapta á todos los suelos, puede convenir su cultura, máxime si se tiene en cuenta que su desarrollo es muy rápido.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abatecederos de carnes

La Sociedad José Barea é Hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado

vacuno, lanar y cabrío en el Café Spizo, local conocido por *Café Viejo*, propiedad de don Tomás Puzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Los labradores, ganaderos y abatecedores de carne, no olviden los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo.

Novillas 05 " " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurrirán á dicho acto se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 13 al 19 de Febrero.

Vaca con hueso á 1'80; pesetas kilo, sin hueso á 2'56.

Ternera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de Borrego y macho á 1'64.

Crónica Provincial

De Belalcázar

Un bautismo

El día 11 del actual fué bautizada solemnemente en esta parroquia una niña hija primogénita de don Antonio Spínola y Gómez y de doña Carmen de Cárdenas y Gallardo.

Fueron padrinos don Alfonso de Cárdenas, diputado provincial, y doña Josefa Gomez.

Las grandes simpatías con que cuentan en esta localidad los señores Spínola y Cárdenas, hizo que el acto resultara en extremo grandioso; pues el pueblo en masa acudió á presenciar el paso de las personas que habían sido invitadas á la ceremonia. Entre ellas figuraban doña Josefa Gómez que vestía rico traje de terciopelo azul, y sus simpáticas y elegantes hijas doña Encarnación y doña Dolores que lucían vistosos trajes blancos de seda. Sobre salía por su elegancia y gentileza la señorita doña Ana Asunción de Cárdenas y Gallardo que vestía traje de seda negro. También vimos á don Dionisio Morillo Trucios, don Francisco Morillo Trucios, don Sancho González, don José de la Helguera, don Pedro Mena, don Pedro Moreno, párroco de ésta, don José Obrero, don Pablo Brull, don Lorenzo de Medina y otros muchos que es imposible enumerar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa del señor Spínola, que distribuyó también numerosas limosnas entre los pobres.

A. L. J.

13 Febrero 1906.

De Puente Jenil

Suicidio

En la mañana del día 12 del actual

se ha suicidado en las afueras de la Villa de Puente Jenil y frente á la fábrica de orujo, disparándose cuatro tiros de revolver Miguel Limorche Rivas.

Dicho joven cuenta 19 años de edad y se produjo cuatro heridas: dos en el vientre, una en el pecho y otra en la cabeza.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

San Sebastian de los Balleseros.

Agraria

Con motivo de las fuertes heladas de estos últimos días, están los sembrados en su mayor parte quemados y lo mismo, parte de los olivos, pero hoy nos han visitado las lluvias, con lo que se espera mejoren las sementeras.

Los precios en este mercado son: Trigo recio á 65 reales fanega; idem blanquillo á 63; cebada á 40; escafia á 36; habas á 60 y arroba de aceite á 58 reales.

El corresponsal.

12 Febrero 1906.

De otros pueblos

Sin efecto

Por R. O. fecha 10 del actual, ha quedado sin efecto la suspensión gubernativa de seis concejales del ayuntamiento de Aguilar.

Obras públicas

Se ha dispuesto que sean ejecutadas por el sistema de administración, las obras que faltan en la carretera de la estación de Archidona á los Ventorrillos de la Laguna, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto asciende á treinta mil cuatrocientos trece pesetas veinte y siete céntimos.

Guarda detenido

En Fuente Obejuna ha sido detenido el guarda particular de la dehesa denominada «Cerro Gordo» de aquel término, Antonio Ramos Caballero, que causó dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza con un palo á Luis Martín Vazquez, natural de Bienvenida (Badajoz).

Crónica Local

Nombramientos

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Miguel de esta capital, el joven y virtuoso presbítero don Miguel Blanco Moreno, capellán de las esclavas del Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras).

Para ocupar este cargo ha sido designado el ilustrado presbítero Dr. Don Francisco de P. Velasco Estepa.

Nuestra enhorabuena á entrambos. Agente

Ha sido nombrado agente delegado en esta provincia de «La Gaceta de Madrid, nuestro particular amigo don

dijo que no tenía otra que aquella que le ofrecía la ocasión donde le tomaba la noche; y acabó su plática con un tan tierno llanto, que bien fuéramos de piedra los que escuchándole habíamos si en él no le acompañáramos, considerándole como le habíamos visto la vez primera, y cuál le veíamos entonces, porque como tengo dicho, era un muy gentil y agraciado mancebo, y en sus cortesías y concertadas razones mostraba ser bien nacido y muy cortesana persona, que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta que bastaba á darse á conocer á la mesma rusticidad; y estando en lo mejor de su plática paró y enmudecióse, clavó los ojos en el suelo por un buen espacio, en el cual todos estuvimos quedos y suspensos esperando en qué había de parar aquel embelesamiento con no poca lástima de verlo; porque por lo que hacía de abrir los ojos, estar fijo mirando al suelo sin mover pestaña gran rato, y otras veces cerrarlos apretando los labios y enar-

CAPITULO XXIV

Donce se prosigue la aventura de la Sierra Morena

Dice la historia que era grandísima la atención con que don Quijote escuchaba al astroso caballero de la Sierra, el cual, prosiguiendo su plática, dijo: por cierto, señor, quien quiera que seas que yo no os conozco, yo os agradezco las muestras y la cortesía que conmigo habeis usado, y quisiera yo hallarme en términos que con más que con la voluntad pudiera servir la que habeis mostrado tenerme en el buen acogimiento que me habeis hecho; mas no quiere mi suerte darme otra cosa con que corresponda á las buenas obras que me hacen, que buenos deseos de satisfacerlas. Los que yo tengo, respondió don Quijote, son de serviros, tanto que tenía determinado de no salir destas sierras hasta hallaros, y saber de vos, si al dolor que en la extrañeza de vuestra vida mostrais tener se podía hallar algún género de remedio, y si fuera

llegando cerca vió don Quijote que un colete hecho pedazos que sobre sí traía era de ámbar, por donde acobó de entender que personas que tales hábitos traía no debía de ser de ínfima calidad. En llegando el mancebo á ellos los saludó con una voz desentonada y bronca, pero con mucha cortesía. don Quijote le volvió las saludes con no menos comedimiento, y apeándose de Rocinante con gentil continente y donaire le fué á abrazar y le tuvo un buen espacio estrechamente entre sus brazos, como si de luengos tiempos lo hubiera conocido. El otro, á quien podemos llamar *El Roto de la Mala Figura* como á don Quijote el de la *Triste*, después de haberse dejado abrazar le apartó un poco de sí, y puestas sus manos en los hombros de don Quijote, le estuvo mirando como que quería ver si le conocía, no menos admirado quizá de ver la figura, talle y armas de don Quijote, que don Quijote lo estaba de verlo á él: en resolución, el primero que habló después del abrazamiento fué el Roto, y dijo lo que se dirá adelante.

cando las cejas, facilmente conocimos que algún accidente de locura le había sobrevenido; mas él nos dió á entender prestos ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran furia del suelo donde se había echado, y arremetió con el primero, que halló junto á sí con tal denuedo y rabia, que si no se le quitáramos, le matara á puñadas y á bocados, y todo esto hacía diciendo: ¡ah fementido Fernando! aquí, aquí me pagarás la sinrazón que me hiciste; estas manos te sacaran el corazón donde albergan y tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fraude y el engaño; y á estas añadía otras razones, que todas se encaminaban á decir mal de aquel Fernando, y á tacharle de traidor y fementido. Quitámossele, pues, con no poca pesadumbre, y él sin decir más palabra se apartó de nosotros y se emboscó corriendo por entre estos jarales y malezas, de modo que nos imposibilitó el seguille: por esto conjeturamos que la locura le venía á tiempos, y que alguno

Antonio Conrotte, subdirector de la sociedad de seguros «La Estrella».

Realización

Mr. Cresvel et Compañía, realización de Gibraltar por la muerte de su madre.

Estos señores permanecerán en esta capital calle Diego León. Venden tapices de Turquía, trajes para señora y caballero, sedería, surtido completo a un precio y pasarán a domicilio para enseñar los géneros; viene acompañándole un intérprete.

Destinos

Ha sido destinado al regimiento de la Reina, el capitán don Arturo Mena.

El ministro de Fomento

Al dar cuenta ayer del paso por esta estación del ministro de Fomento no citamos entre las corporaciones allí representadas al Instituto cuyo digno director y claustro de profesores se hallaba presente, así como el director de la Escuela de Veterinaria.

A propósito de esto hemos de añadir que el señor Cobo Sampodro habló con el ministro para recordarle que está terminado el expediente de determinadas obras que han de efectuarse en el Instituto y acordada la suma por que han de llevarse a cabo, faltando solo que se incluyan en el presupuesto.

Escandalosa

Esta mañana ha sido detenida una mujer que promovió escándalo en el mercado público insultando a otra.

Conferencia

Como oportunamente anunciamos mañana a las nueve de la noche disertará en los salones del Círculo de la Peña el Ilmo. Sr. D. Francisco Rivas Moreno sobre las cooperativas de consumo.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones contra Gabriel J. Pizarro Gallego, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Ruiz Martín.

Nuevo periódico

Ha desaparecido del estadió de la prensa «Jupiter» semanario de Lucena.

Ha sido sustituido por «El Cronista Lucentino» al que deseamos prospera vida.

Las turbinas de vapor y de gas

Los aficionados a los buques libros y estudios serios seguramente agradecerán al distinguido ingeniero militar D. José María Samaniego la hermosa labor llevada a cabo traduciendo al castellano el notable libro del ingeniero italiano Giuseppe Bellozzo, «Las turbinas de vapor y de gas», obra que, editada por la Casa Bailly-Baillière é hijos acaba de ponerse a la venta.

Como son sobradamente conocidos en el mundo científico los méritos de Bellozzo, no pretendemos hacer alabanzas de esta obra, y menos aún analizarla, para lo que sería necesario mucho espacio limitándonos a indicar que sin duda alguna el libro mas completo para conocer con exactitud esta clase de motores, y que, partidario del método gráfico, es el que desarrolla en su estudio, que divide en cuatro partes, en las que da a conocer sucesivamente la teoría de los fluidos elásticos y de su movimiento; la aplicación de los métodos gráficos al cálculo de las turbinas de vapor y gas, entrando después en el estudio crítico de los diversos tipos de turbinas de vapor que se usan en la actualidad, terminando con otro sobre la aplicación de las turbinas de vapor a la marina, en el que se analizan sus ventajas é inconvenientes.

Para la comprensión de la obra contiene 300 figuras intercaladas en el texto y 22 láminas cuyas dos primeras representan unas curvas con cuyo auxilio se pueden resolver multitud de problemas que se presentan en la salida de los gases y vapores a través de los tubos de inyección; las restantes son notables producciones de las turbinas hoy en uso.

Precio: 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada. De venta en todas las librerías de España y América.

Monte de Piedad

El lunes próximo 19 de Febrero tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Succursales y segunda y tercera durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las 10 de la mañana.

Minas

Don Cecilio Gallego ha solicitado treinta pertenencias de la mina de cobre denominada María Rosa 2.ª del término de Añora; treinta y seis de la de idem San Ignacio, de Pozoblanco, y cuarenta y ocho de la de idem Nuestra Señora de Guadalupe, de Dos Torres.

Subasta

El día 21 de los corrientes a las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta privada y extrajudicial de la casa número cinco de la calle Mayor de Santa Marina de esta capital en la Notaría del licenciado Carlos de Collantes y Arce, Ramirez de Arellano 8, con sujeción al pliego de condiciones que, en unión de los documentos referentes a la expresada finca, se hallan de manifiesto en dicha notaría todos los días hábiles durante las horas de oficina.

El tiempo

La temperatura máxima, durante las últimas 24 horas ha sido 15 y la mínima 3,60.

El agua de lluvia ha marcado en el pluviómetro cinco milímetros.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 762,40 y la temperatura a la sombra 8,60.

Veredicto

En la causa por robo que se vio a yer en esta Audiencia y en la que eran defensores los Sres. Algaba y Obregón, el jurado dió veredicto de inculpabilidad respecto a la procesada Francisca Varo y su consorte fué condenado a 4 meses y veinte días.

Elecciones

La comisión provincial en sesión del día 10 ha declarado nulas las elecciones municipales verificadas en Luque el 12 de Noviembre último.

De viaje

Ha marchado a Málaga nuestro particular amigo Don Salvador Zarita, del comercio de esta plaza.

Dependiente

Se necesita uno para el despacho de drogas.

Dirigirse a don Matías Moreno Blanco en Villanueva de Córdoba. 10—3 Industrias cordobesas

El dueño de la fábrica de sellos de caotchouc y metal establecida en el número 13 de la calle Daque de Hornachuelos ha tenido la atención de remitirnos el nuevo catálogo que acaba de publicar.

Don José Amo Ramos ha editado dicho catálogo con verdadero lujo y exquisita elegancia y hojeándolo puede apreciarse la altura a que ha colocado su fábrica que puede competir con las mejores de su clase existentes en España.

En el catálogo hay sellos para todos los gustos desde los más sencillos hasta los facsimiles mas exactos.

En el catálogo del señor Amo Ramos figura una gran colección de alfabetos, facsimiles, fechadores, festoneadores, iniciales, imprentillas con sellos y todos los accesorios, monogramas, numeradoras, etc.

La perfección de los trabajos y la baratura de los mismos le hacen altamente recomendable.

Escuela

En las oposiciones que se verifican en Madrid se ha incluido para su provisión una escuela elemental de niños de Córdoba dotada con dos mil pesetas anuales y emolumentos.

Detalles de un tren

El tren especial que salió ayer de Madrid a las 9 de la mañana y llegó a Córdoba a las 4:45, se compone de cinco unidades: los dos bracks de la Compañía y de la Dirección de Obras públicas, un coche de primera clase, el coche restaurant y un furgón.

Este tren se ena para hacer el recorrido entre Madrid y Sevilla en diez horas.

Al ministro de Fomento le acompa-

ñan su hermano don Ramón Gasset, el marqués de Mochales, su secretario señor Sánchez Ocaña, el director de la Compañía del Mediodía señor Sase, los ingenieros señores Cuadrado, Apollonio, Ledema, Salto Acosta, el subdirector de Obras públicas señor Serantes, el ayudante señor Cobos, el personal de la Compañía señores Echevarría, Cebada, Caron, Ronet y Alonso; el inspector de los coches-camas señor Sourguit, el concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor Senra, los jefes de los maquinistas señores Benoit y Serrano y los periodistas señores Morato, Balcázar y del Río.

Profesor

Se ofrece a domicilio para instrucción primaria, repaso y preparación de las asignaturas del grado, solfeo y dibujo, precios módicos, para avisos a la calle Alfonso XII número 74.

Fábrica de harinas

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada de «La Alegria», de sistema mixto-completo, y capaz para moler doscientas fanegas de trigo cada veinticuatro horas.

Tiene casa-habitación, graneros, cebadero, cuadras y cocheras, todo independiente y a unos doscientos metros de distancia de la población.

Para tratar, con D. Rafael Litán, calle de D. Rodrigo número 98. 20—16

SOMATOSE

Contra la clorosis

PASATIEMPOS



(El doctor)—E-o no es nada, señora. Le conviene a usted reposo, nada más. Que repose.

—Míreme usted la lengua.

—A la lengua también.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE

Faustino Montero é hijo

Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS

Ptas. Cts.

1.000 ladrillos doble grueso

de 31 por 15 y 1/2 centímetros

largos de 6 y 1/2 a 6 grueso

45'00

1.000 idem medio grueso de

31 por 15 y 1/2 centímetros

y 3 y 1/2 a 4 grueso

32'50

1.000 idem alfagua de 34 por

17 y 3/8 grueso

32'50

1.000 tejas moriscas

Losetas de 26 centímetros

en cuadro por 4 de grueso

millar

60'00

Precios sobre vagón, plazo a 60 días fecha

con buena referencia. Se remite muestras a

quien lo solicite.

La Abundancia

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Servicio a domicilio de carne de cerdo, vaca y ternera. Embutidos de todas

clases

Carne de vaca: Precio del 13 al 16

del corriente:

Con hueso kilo. 1'80

Sin " " " " 2'56

Depósito de tripas para embutidos

Para pedidos, Judería, 24.

Manuel Gonzalez Hoyos.—Córdoba

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Una bomba

Madrid 14 (3 m.)

En Gobernación se ha recibido

LA CORDOBESA

Fundición de hierro

Talleres mecánicos

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.—CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmulfecadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.
Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas y malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.

Gondomar, 8, pral. Córdoba

LEON XIII

Escuela de primera Enseñanza completa dividida en cuatro grados

Estudio de las carreras de Derecho y del Magisterio
Plaza Antonio Grilo, n.º 7 y Paseo de la Victoria, sin n.º

un telegrama de Barcelona con el que se da cuenta del suceso misterioso que originó la suspensión telefónica de aquella capital.

Según la nota oficial, ayer a las siete de la tarde se encontró en el Llano de la Boquería, situado en la Rambla un objeto que se cree sea una bomba.

El hallazgo produjo alarma extraordinaria.

Conducida la bomba al campo de experiencias de artillería hoy será examinada y analizada.

Mantanzas en China

Madrid 14 (10'15.)

Según despachos de Nueva York anunciase en China una gran mantanza de extranjeros para el día 25 del actual, con motivo de las reformas que en dicho Imperio han de realizarse.

Entre esas reformas, figura la de que sean expulsados todos los extranjeros residentes en territorios chinos.

Las tropas del Sultán

Notifican despachos de Sidi-Bel-Abbes, que una columna de tropas del Sultán de Marruecos, Abd-el-Azís, ha perdido 17 hombres y 103 caballerías, al atravesar los montes de Beni-Anassen, para unirse a las fuerzas que operan en Uxda.

Los dichos hombres y caballerías; quedaron sepultados entre las nieves de los citados montes.

Consignan los mismos despachos que los marroquíes han atacado en la frontera argelina a los funcionarios de las aduanas francesas, matando a dos de éstos.

Medidas de rigor en Odesa

Madrid 14 (10'30)

Comunican despachos de Odesa, que las autoridades de aquella población rusa, han anunciado que será ejecutada, sin juzgarla, toda persona que atente contra los funcionarios públicos.

Dimisión

Se afirma que cuando el Congreso apruebe el proyecto, presentará Moret la dimisión, añadiéndose que él mismo reorganizará el gabinete.

Regresan

Dicen de Algeciras que Vicenti, el redactor jefe de «El Liberal», ha regresado a Madrid, aburrido de la conferencia.

Harán lo mismo hoy ó mañana

otros periodistas nacionales y extranjeros.

De aquel animado y brillante concurso de periodistas que había el 14 de Enero, apenas si queda ya la sombra.

Y los que esperando el desenlace no preparan todavía la maleta, convienen sin embargo en que el resultado de la Conferencia será nulo.

No llegará a ponerse en práctica nada de lo que ha estado discutiéndose.

No era Battenberg

Madrid 14 (14'30)

El joven que anteaer visitó en Valencia los cuarteles y que se dijo era el príncipe Battenberg hermano de Ena y el gobernador dijo era un ayudante del Rey de Inglaterra ha sido detenido en Reus como timador.

Dicho joven es inglés y pertenecerá a la marina británica.

En sus tiempos se ha contentado con pequeñas cantidades.

Sancha le ofreció cien duros y el joven no tomó mas que cincuenta.

Más de la bomba

Madrid 14 (15'20)

La bomba de Barcelona pesa ocho kilogramos.

El gobernador civil duque de Bivona cree que se trata de una bomba dada por persona convencida de que no causaba daño.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M. un decreto elevando a capitán general el departamento del Ferrol que será mandado por un vicealmirante.

Examen de la bomba

Madrid 14 (4 t.)

Telegrafían de Barcelona que el objeto encontrado anoche en la Rambla, era una bomba.

Esta se hallaba cargada de dinamita.

Detenciones

Con este motivo se han hecho numerosas detenciones.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

Se ejerce una censura muy rigurosa en los telegramas y telefonemas que de Barcelona se reciben, impidiendo comunicar detalles de éste hecho.

Mencheta.

Imprenta EL DEFENSOR DE CORDOBA

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Boil, 2.—CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta el día



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás.

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Groser Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FÁBRICA DE MEDIAS de

J. A. Constant & Compañía
CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO, PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Cordoba: Centro Farmacéutico

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

| | Pias. | Cts. |
|--|-------|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 | 00 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 | 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 | 90 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 | 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, Jesde. | 1 | 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde. | 1 | 60 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

SELLOS

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que los garantiza:

F. Martínez Andréu
Lepanto 13.—Valencia

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberlo, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos de caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotograbado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía. 8—4

GUIA GENERAL DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

ANUARIO PARA 1906

Colaboración de distinguidos escritores, artistas y fotógrafos.

Este libro constituye un volumen de más de 600 páginas y en él encontrará el industrial más exigente, detalles y señas de los 74 pueblos con todos sus anejos y aldeas.

ANTONIO A. MORALES, EDITOR
GONDOMAR, 7 CORDOBA

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc.

Gestión de Ferrocarriles, Tranvías, Material de vías.

Representaciones en gral.
Juan Leiva Seijo
Huerto San Agustín, 6.—Córdoba

Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Pizé», premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco cuatro y seis reales. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanas.

SE ARRIENDA
Se arrienda desde el día la casa n.º 3 calle Pedregosa, con numerosas habitaciones altas y bajas, un gran jardín y corral y abundante agua potable y de pié. Darán razón Magistral González Francés 15. 8—2

ARRENDAMIENTO
Se arrienda desde el día la casa n.º 103 calle Cardenal González. Darán razón calle Magistral González Francés 15. 8—2

SE VENDE
Se vende una magnífica cómoda y un buen espejo, todo por precio muy módico. Manriquez n.º 6. 4—2

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



PREMIADO con medalla de ORO en varias Exposiciones



Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.—Córdoba

Chocolates de Confianza DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBUENCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Lujan número, 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.



¡Reumáticos!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS. El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2. Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Exito comprobado
Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de Lopez

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9

CORDOBA